



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

ACCIONANTE: MELISSA LORENA PACHECO NAVARRO

ACCIONADO: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP, MESA
TÉCNICA DE AUDA DE ESAP, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA y otros

RADICADO: 2021-00284-00

Teniendo en cuenta que la decisión que se adopte en el presente mecanismo es de relevancia para los aspirantes a la Convocatoria para el Banco de Instructores Sena 2022 en el cargo que aspiró la actora, instructora contratista del Sena Agropecuario de Gaira, se considera necesario disponer su vinculación, efecto para el cual se dispondrá que se haga mediante aviso fijado en el micrositio, que se registrará en el sistema TYBA, así como en el Registro Nacional de Emplazados y en la página web del portal Agencia Pública de Empleo del SENAA. A este último se le requerirá para que proceda a efectuar el registro correspondiente en el término de ocho horas y lo reporte a esta actuación con los soportes del caso.

Los vinculados, dispondrán del término de cuatro (4) horas para ejercer su derecho de defensa.

Notifíquese por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE


LUIS GUILLERMO AGUILAR CARO
FIRMA: FICAN FADn
JUEZ: 112-2020